

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

SECRETARIA

Flavio Alfaro, 05 de Junio del 2017.

## CONVOCATORIA:

Por disposición del Dr. **EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día **Miércoles 07 de Junio del 2017**, a las **11h30**, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

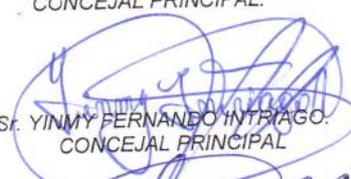
- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio Ubicado en el sitio Montero- Aguas de Pescadillo del Cantón Flavio Alfaro, del señor Ostaiza Gerónimo Momposo de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 6.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo, para la Autorización del Fraccionamiento de un predio Ubicado en el sitio Caucho Malo del Cantón Flavio Alfaro, del señora Brígida Magdalena Moreira Cedeño de conformidad a lo que establece el Art. 471 del COOTAD.
- 7.- Informe del Señor Alcalde.
- 8.- Clausura.

  
Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA  
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

  
Abg. Favian Pazmiño Orejuela  
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro

  
1.- Sra. ESTERLINDA VEGA VELASQUEZ.  
CONCEJAL PRINCIPAL.

  
2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA.  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
3.- Sr. YIMMY FERNANDO INTRIAGO.  
CONCEJAL PRINCIPAL

  
4.- Dr. DANNY SANTOS MENDOZA.  
CONCEJAL PRINCIPAL.

  
5.- Gilbert Villavicencio Barreto.  
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.  
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Flavio Alfaro, 5 de Junio del 2017

Acta No. 078-2017.

## CONVOCATORIA

Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día miércoles siete de Junio del dos mil diecisiete, a las 11H30, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre en Recepciones Claris. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Montero Aguas de Pescadillo del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Ostaiza Gerónimo Momposo de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. 6.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Caucho Malo del cantón Flavio Alfaro de la Sra. Brígida Magdalena Moreira Cedeño de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. 7.- Informe del Señor Alcalde. 8.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum... Sra. Esterlinda Vega Velásquez, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los cinco concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 14H01 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día. Quinto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Montero Aguas





## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del CANTÓN FLAVIO ALFARO

nombre de Sr. Gerónimo pero en el momento que se le hace una medición de acuerdo al departamento de planificación lógicamente ahora aparece ocho punto setenta y siete hectáreas cuando es menos no tenemos ningún tipo de inconveniente en este caso si hubiera sido mayor ahí si tendríamos que entrar en otro tipo de proceso en virtud de aquello mi voto es a favor"... Queda aprobado el quinto punto que trata del Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Montero Aguas de Pescadillo del Cantón Flavio Alfaro del Sr. Ostaiza Gerónimo Momposo de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD... Continuando con el orden del día... Sexto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo para la autorización del fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Caucho Malo del cantón Flavio Alfaro de la Sra. Brígida Magdalena Moreira Cedeño de conformidad a lo que establece el artículo cuatrocientos setenta y uno del COOTAD. Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales en este punto donde se solicita el fraccionamiento de un predio ubicado en el sitio Caucho Malo de la Sra. Brígida Magdalena Moreira Cedeño vamos a darle paso al Ing. Benito Alcívar para que nos explique sobre este tema"... Intervencion del Ing. Benito Alcívar "Sr. Alcalde Sres. Concejales a través de una solicitud presentada por la Sra. Brígida Magdalena Moreira Cedeño donde solicita la autorización para desmembrar un lote de dos punto treinta y cinco hectáreas de su propiedad de trece punto sesenta hectáreas según escritura una vez realizada la inspección y medición del terreno se determinó lo siguiente, al realizar la medición se determinó un faltante de cuatro hectáreas ya que según escritura tiene trece punto sesenta y la medición arroja que tiene actualmente nueve punto sesenta hectáreas, una vez medido el lote procedimos a verificar el lote a desmembrar lo cual es de dos punto treinta y cinco hectáreas pero como dicho lote esta al final del predio se pidió la apertura de un callejón de diez metros de ancho para llegar al mismo y que tenga salida desde el camino público que conduce desde la carretera Flavio Alfaro hasta la comunidad de Caucho Malo por lo tanto descontado el área a desmembrar y el área del callejón el remanente de dicha propiedad es de seis punto cuarenta y siete hectáreas"... Se procede a tomar la votación correspondiente... Sra. Esterlinda Vega Velásquez "Sr. Alcalde Sres. Concejales revisada la documentación pertinente y dado el análisis mi voto es a favor"... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales de acuerdo a lo expuesto por el Ing. Benito y ya que se cumple con todos los requisitos mi voto es a favor"... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Sr. Alcalde Sres. Concejales mi voto es a favor"... Dr. Danny Santos Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales de acuerdo a la expuesto por el Ing. Benito en cuanto a este sexto punto mi voto es a favor"... Ing. Gilbert Villavicencio "Sr. Alcalde Sres. Concejales una vez revisada toda la documentación pertinente para el fraccionamiento de la Sra. Brígida Magdalena Moreira Cedeño mi voto es a favor"... Sr. Alcalde una vez que los señores

